



**GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA**

**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHOTA**

*“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”*

**NOTA DE PRENSA N° 035-2013-GR.CAJ/UGEL-CH/D-I.I**

Por: Gabriela Guevara

## **Reprograman fechas de juegos deportivos escolares y florales 2013 de etapa regional**

**Especialistas de diversas UGELs sostuvieron reunión en Dirección Regional de Educación de Cajamarca.**

Con la finalidad de reprogramar las fechas en la categoría “C” de la etapa regional y ampliar la fecha de la categoría “B”, la Dirección Regional de Educación de Cajamarca convocó a los Especialistas de las UGELs los días jueves 16 y viernes 17 del presente.

El especialista de Educación Física de la Unidad de Gestión Educativa Local de Chota, profesor Atilo Vásquez, indicó que la categoría “C” estaba programada para el mes de junio, pero se ha reprogramado a partir del día 4 al 20 del mes de julio.

Los juegos deportivos escolares y florales serán descentralizados en las provincias de Jaén, Cajamarca, Bambamarca- Hualgayoc y Chota; siendo Chota sede de las competencias en la disciplina de Básquetbol Damas, categoría “C” programado para el 4 y 5 de julio. La categoría “B” se desarrollará del 14 al 31 de agosto, teniendo como sede las provincias de Cajamarca, Jaén, Cutervo y Bambamarca.

Asimismo se acordó el desarrollo de los juegos florales en la etapa regional, las cuales se desarrollarán en la provincia de San Pablo; el 29 y 30 de agosto en la categoría “C” con las disciplinas presenciales como danza, declamación, hip hop, entre otras establecidas en la directiva. Las disciplinas no presenciales como pintura, escultura o robótica podrán participar enviando sus trabajos hasta el 9 de agosto a la Dirección Regional de Educación de Cajamarca.

En la categoría “B”, los juegos florales se iniciarán en la provincia de Jaén con las disciplinas presenciales el 21 y 22 de agosto; y en la provincia de Cutervo el 24 y 25 de agosto con danza tradicional. Las disciplinas no presenciales podrán enviar sus trabajos a la DRE Cajamarca hasta el 09 de agosto.

***Gracias por su difusión.***

***Chota, 21 de mayo de 2013***

***Unidad de Gestión Educativa Local Chota***  
***¡POR UNA GRAN REGIÓN!***